Naciones Unidas A/77/569

Asamblea General

Distr. general
4 de noviembre de 2022
Español
Original: inglés

Septuagésimo séptimo período de sesiones
Tema 118 c) del programa

Nombramientos para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otros nombramientos: confirmación del nombramiento de miembros del Comité de Inversiones

Informe de la Quinta Comisión

Relator: Sr. Marinko **Avramović** (Bosnia y Herzegovina)

1. En su tercera sesión plenaria, celebrada el 16 de septiembre de 2022, la Asamblea General, por recomendación de la Mesa, decidió incluir en el programa de su septuagésimo séptimo período de sesiones el tema titulado “Nombramientos para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otros nombramientos: confirmación del nombramiento de miembros del Comité de Inversiones” y asignarlo a la Quinta Comisión.

2. En su 11ª sesión, celebrada el 4 de noviembre de 2022, la Quinta Comisión tuvo ante sí los siguientes documentos:

a) Nota del Secretario General relativa a las vacantes que se producirán en el Comité de Inversiones a consecuencia de la expiración del mandato de cuatro de sus miembros el 31 de diciembre de 2022 (A/77/103);

b) Nota del Secretario General en la que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos, Reglamentos y Sistema de Ajuste de las Pensiones de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, el Secretario General, previa consulta con el Comité Mixto de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas y la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, propuso a la Asamblea General que confirmara el nombramiento o la renovación del nombramiento de tres miembros como miembros ordinarios del Comité de Inversiones para un mandato de tres años, con efecto a partir del 1 de enero de 2023, la renovación del nombramiento de un miembro como miembro ordinario para un mandato de un año, con efecto a partir del 1 de enero de 2023 y, de conformidad con la práctica establecida, la renovación del nombramiento de un miembro como miembro *ad hoc* del Comité de Inversiones para un mandato de un año, con efecto a partir del 1 de enero de 2023 (A/C.5/77/7).

Se ruega reciclar

3. En la misma sesión, la Comisión decidió, por aclamación, recomendar a la Asamblea General que confirmara el nombramiento o la renovación del nombramiento de Jens Fricke (Alemania), Michael Klein (Estados Unidos de América) y Luciane Ribeiro (Brasil) como miembros ordinarios del Comité de Inversiones para un mandato de tres años, que comenzaría el 1 de enero de 2023, y la renovación del nombramiento de Simon Jiang (China) como miembro ordinario por un período de un año que comenzará el 1 de enero de 2023. Asimismo, la Comisión decidió, por aclamación, recomendar a la Asamblea General que confirmara la renovación del nombramiento de Macky Tall (Malí) como miembro *ad hoc* del Comité de Inversiones para un mandato de un año, que comenzaría el 1 de enero de 2023 (véase el párrafo 4).

Recomendación de la Quinta Comisión

4. La Quinta Comisión recomienda que la Asamblea General:

a) Confirme el nombramiento o la renovación del nombramiento por parte del Secretario General de Jens Fricke (Alemania), Michael Klein (Estados Unidos de América) y Luciane Ribeiro (Brasil) como miembros ordinarios del Comité de Inversiones para un mandato de tres años, que comenzará el 1 de enero de 2023.

b) Confirme la renovación del nombramiento por parte del Secretario General de Simon Jiang (China) como miembro ordinario del Comité de Inversiones para un mandato de un año, que comenzará el 1 de enero de 2023;

c) Confirme la renovación del nombramiento por parte del Secretario General de Macky Tall (Malí) como miembro *ad hoc* del Comité de Inversiones para un mandato de un año, que comenzará el 1 de enero de 2023.